

### LA MAYOR FUERZA

Lo más despreciado que hay en España, es el poder público. Un partido, una fracción política, una clase social, un grupo de individuos de esa clase, a veces una personalidad, se consideran más fuertes que el Estado, representado por el Gobierno. Si en ocasiones el interés exclusivo de una de esas entidades se sienta lastimado siquiera sea en nombre del bien general, la entidad de que se trata se encrepa, amenaza, desafia y se coloca, respecto del Consejo de Ministros, en actitud altanera y provocativa, de potencia a potencia, siendo ella la más fuerte.

Tal concepto de las relaciones políticas y sociales es sencillamente absurdo. Si el Estado no es la unidad suprema de un pueblo, bajo la cual se resuelve todos los conflictos entre los diversos elementos que lo constituyen, no merece tal nombre. Pero aquí, por motivos sociológicos, que exigirían un libro para desentrañarlos y exponerlos, se ha vivido en paz interior durante una época histórica, y, principalmente, durante el paradisiaco período de los primeros años de la Regencia, cediendo en parte, y a veces en todo, los Gobiernos delante de todas las dificultades, sorteándolas, soslayándolas, sin que, para vencer algunas de ellas, se haya mostrado jamás la pujanza del Estado. Por aquello de que «cuando no quiere uno, dos no riñen» se ha conservado, merced al método sagastiano, la paz interior. Mas ¿qué coste?

Es posible que un Estado pueda subsistir largo espacio de tiempo negando la primera finalidad de su existencia. Reconociendo la beligerancia del partido, de la fracción, de la clase, del grupo, de la personalidad, que se le coloca enfrente y aparte, cual si fuese unidad distinta, renuncia a su principal razón de ser. Y lo que es más perturbador las nociones de política, de tal modo, que cambia los conceptos que el ciudadano debe tener formados respecto de la vida pública.

Desde el momento mismo, en que se ve al representante más genuino y permanente del Estado, al Poder ejecutivo, luchar cuerpo a cuerpo, con alguien, que por la naturaleza le está subordinado, y al ceder como la cosa más natural del mundo, los vínculos jurídicos y morales de una sociedad quedan, por lo menos, embarañados, hasta el punto de constituir una condición negativa para el desarrollo de la vida del pueblo en que el fenómeno se produce.

Aquí se ha mirado temerosamente con indiferencia—como se mira todo—esa circunstancia; pero el espíritu colectivo, percatado de sus peligros, reacciona contra ella. La causa principal de la confianza, que, por ejemplo, todos los elementos de orden depositan en el señor Maura, es, a nuestro juicio, la seguridad de que el insigne orador no consiente, ni consentirá nunca, en que se ponga en tela de juicio la supremacía del Estado.

Sean cualesquiera los motivos, que la enemistad política busque a ello, existe en los ánimos—amigos ó adversos—la certidumbre de que el señor Maura no tolerará que la dignidad de Gobierno quede desoñada y hollada por el primero, que se declare potencia beligerante frente al orden constituido; ni pasará por el concepto, harto corriente, de que a quien representa el Poder público le es lícito humillarse hábilmente, para salvar una dificultad. Ahí está su mayor fuerza; porque ahí está también el principal veneno de energías de un gobernante.

### Luisa Michel

Durante medio siglo ha sonado en Francia el nombre de Luisa Michel, y los ecos de todo el mundo civilizado lo repitieron constantemente en diversos tonos en que vibraban notas de admiración y de censura, según los opuestos y encontrados gustos del auditorio.

Por fin, aquella célebre mujer, que amigos y adversarios apellidaron la *virgen roja*, ha fallecido en uno de los hospitales de Marsella, el día 7 del corriente, víctima de una pulmonía. Varias veces los corresponsales telegráficos anunciaron su muerte, que ahora es un hecho oficialmente comprobado.

Luisa Michel fué la gran propagandista del socialismo y de la anarquía, cuyas doctrinas provocaron la terrible explosión de la Commune de París en 1871.

Había nacido en el castillo de Vroncourt, departamento del Alto Marne, en 20 de Abril de 1833. Su padre, el poderoso señor de aquel palacio, no pudo legitimarla porque continuaba casado y ella fué fruto de unión adulterina, pero siempre la favoreció con sus solícitos cuidados procurándole una esmeradísima educación.



En 1850, los herederos legítimos tomaron posesión del castillo, y Luisa tuvo que abandonarlo, dedicándose a la enseñanza de idiomas, pues dominaba algunas lenguas vivas, además de conocer el griego y el latín. Después de constante y honrada labor, emprendió en 1870 sus campañas de propaganda hasta revolucionaria, sin que nada tuviera el menor pretexto para tildarla como mujer de malas costumbres. Era una poseída de la exaltación por el amor a la Humanidad. Anatolio Francia la llamó *mística roja*.

Dejó escritas varias novelas, un drama y otros trabajos literarios de reconocido mérito.

Sus campañas revolucionarias le acarrearón muchos procesos, habiendo sufrido penas impuestas por doce sentencias. El consejo de guerra constituido en París después de los sucesos de 1871, le impuso el destierro perpetuo. Acogióse luego a la amnistía de 1883 y volvió a reincidir. En una ocasión, cuando una muchedumbre de hambrientos asaltaba las tahonas, dijo al entregarse al jefe de la fuerza persecutora: «Señor, obedezco vuestra orden, pero dejad que estas gentes coman pan». Su vida ha sido modelo de abnegación y sacrificio. Ha causado grandes daños, pero enjuó muchas lágrimas su caridad ó su filantropía.

D. A. MORALS.

### FRANCIA Y JAPON

#### Documento sensacional

*L'Echo de Paris* ha comenzado la publicación de un documento que asegura ser auténtico y que produce enorme sensación.

El documento de referencia se refiere a proyectos acordados por el Japón de declarar la guerra a Francia en el momento oportuno y favorable, tomando por base de operaciones la Cochinchina, y con el fin principal de arrebatársela esa rica colonia, arrojando a los franceses de China.

Asegura *L'Echo de Paris* que el documento, rigurosamente auténtico, es un informe dirigido en la primavera de 1902 al Presidente del Consejo de Ministros por el general Kodama, actual jefe de Estado Mayor del Ejército japonés que opera en la Manchuria, y que entonces era gobernador general de la isla de Formosa.

La comunicación, que según *L'Echo de Paris* era confidencial, ha llegado a manos del diario parisiense por muy buen conducto, según él, y como antes decía ha producido sensación enorme al ser conocida, habiendo muchas personas conocedoras de los secretos diplomáticos, que la reputan auténtica.

La primera parte, que ocupa una plana entera del periódico, demuestra que los japoneses no han atacado todavía la Indochina y Cochinchina por necesidad de llegar a un amplio y total desarrollo de sus medios navales y de atajar definitivamente la invasión de los rusos en Corea, que amenazaba con la conquista del Japón, si éste no se hubiese consagrado con todas sus energías a preparar medios para oponerse a Rusia.

Hablando de los grandiosos proyectos del Japón dice: «Formosa deberá jugar un papel de primer orden en la lucha enorme, inmensa que prepara-

mos contra Occidente, y por lo tanto debemos convertir esa isla en una formidable espada blandida por el Japón contra todos los pueblos europeos que se han apoderado del mediodía asiático».

Indica después el supuesto informe del general Kodama que el Japón debe comenzar su obra guerrera encaminada a expulsar a los europeos de Asia, por Rusia, iniciando con esa potencia el ataque a los pueblos de Occidente.

El documento, según *L'Echo de Paris*, consta de cinco partes, y anuncia que publicará la segunda, en donde Kodama examina la eventualidad de una guerra entre Francia y el Japón, la época en que deberá ser emprendida, los medios militares que deben ser puestos en práctica y la táctica que será necesario seguir para obtener éxito completo.

### Oposiciones a Telégrafos

La *Gaceta* de hoy anuncia la convocatoria para las próximas oposiciones a las plazas de aspirantes que hay que cubrir en el Cuerpo de Telégrafos.

Ha aquí las condiciones a que por Real orden tiene que someterse aquélla:

Primera. Que la convocatoria se haga para 200 plazas, que deberá cubrir conforme a las disposiciones vigentes, a medida que ocurran vacantes de su clase, y después que hayan ingresado todos los que en la actualidad se encuentran en situación de excedentes, los alumnos que, por el orden de su calificación, obtengan los primeros lugares en la relación de aprobados, y si varios alumnos aprobados obtuvieran la misma calificación, se colocan en aquélla por el orden de mayor a menor edad.

Segunda. Que para tomar parte en esta convocatoria se admitan solicitudes durante un plazo de cuarenta y cinco días, que empezarán a contarse desde el siguiente a la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid* y terminará a las doce del último día.

Tercera. Que los candidatos acompañen a sus solicitudes los documentos que siguen:

- (a) Acta civil de nacimiento legalizada en debida forma.
- (b) Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad civil competente.
- (c) Relación, firmada por el solicitante, de los estudios que ha hecho y ocupaciones que ha tenido declarando al final de ella, bajo su palabra, no haber sido nunca procesado.

Cuarta. Que conforme a lo prevenido en el artículo 18 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, modificado por Real decreto de 19 de Agosto del año anterior, los concurrentes a la convocatoria deberán haber cumplido la edad de quince años y no excederán de la de veintidós, ambas a la fecha de esta Real orden.

Quinta. Que no se dispense a los concurrentes asignatura ninguna bajo pretexto de haberla ya aprobado en exámenes anteriores, dándose por vista, sin tramitación, cualquiera instancia que, a pesar de esta prescripción, pudiera ser presentada.

Sexta. Que los exámenes dan principio después de terminado el reconocimiento físico de todos y cada uno de los solicitantes, y se verifican en cinco ejercicios, por el orden siguiente:

- 1.º Gramática castellana y traducción y escritura del francés.
- 2.º Aritmética.
- 3.º Elementos de Geometría.
- 4.º Nociones elementales de Física; y
- 5.º Geografía.

El examen de cuyas materias se sujetará a los programas aprobados por Real orden de 7 de Mayo de 1902, publicada ésta y aquéllas en la *Gaceta* del día 10 del mismo mes.

Séptima. Que el resultado de todos los ejercicios se haga público diariamente con la calificación obtenida por cada opositor.

Octava. Que ningún candidato pueda ser admitido a examen si del reconocimiento facultativo no resultase probada su aptitud física; y

Novena. Que todo individuo que no se presente a verificar el examen de cualquier ejercicio en el día y hora que el Tribunal le señale, cualquiera que sea la causa de su falta, y aun en el caso de enfermedad, pierda todos sus derechos a continuar los ejercicios y sea desde luego eliminado de la lista de los opositores.

Las materias de examen se exigirán con la extensión que marcan los programas aprobados por Real orden

de 7 de Mayo de 1902, sin sujeción a texto determinado.

La extensión máxima con que deben acreditarse los conocimientos es: para la Gramática castellana, el compendio de la Real Academia española y el prontuario de Ortografía de la misma; para el Francés, escritura al dictado y traducción de un libro moderno de ciencia ó literatura; para la Aritmética, las de Cirodde, Salinas ó Sánchez Vidal, tan sólo en cuanto a su extensión, pero sin que haya texto alguno obligatorio; para la Geometría y la Física se regulará la extensión por el carácter elemental de los programas respectivos, y para la Geografía, por su carácter elemental, dando, no obstante, a la descripción de España la extensión que actualmente tiene en los estudios de segunda enseñanza.

### Honores regios

Ha sido designado el capitán de navío de primera clase Sr. Boado, ayudante del cuarto militar de Su Majestad para ponerse a las órdenes de los duques de Connaught mientras permanezcan en territorio español.

El general Lazaga ha recibido instrucciones relativas a los honores que dispensará la escuadra a los hermanos del Rey de Inglaterra.

En el momento que el crucero *Essex* se halla a la vista del vigía de Cádiz, saldrá a su encuentro el *Cardenal Cisneros* y lo escoltará hasta el fondeadero.

Los demás buques de la escuadra se situarán en columna de honor cerca del sitio donde fondee el *Essex*.

Las baterías de tierra harán las salvas de ordenanza.

El *Pelago* saludará también al pabellón inglés.

### Galicia

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita María de los Dolores Parde García y el comerciante D. Francisco Estens Romero.

Ha sido robada la tienda de telas establecida en los bajos de la casa que ocupa el Círculo Católico de Pontevedra, sin que la guardia nocturna haya podido aprehenderse de nada.

Sin duda para despistar, los cacos dejaron dos piezas de escaseo valor en la calle del Borron y otras dos, según se dice, en la de la Barca.

El valor de lo robado se hace ascender a unas 500 pesetas.

Salió para Ferrol con objeto de limpiar sus Calderas en el Arsenal, el cañonero *Marqués de Molins*, que estaba encargado de la vigilancia de la pesca.

Ha sido nombrado recaudador de consumos y depositario de fondos municipales de Banda, D. Narciso Serantes.

En la Inclusa de Orense ha ingresado un niño de dos meses que fué abandonado por su madre, entregándolo con engaño a otra mujer y no volviendo a recogerlo.

En La Guardia ha sido obsequiado con una serenata el nuevo párroco señor Pimentel.

En la parroquia de Viloballe (Mondofedo), continúa la mortandad de ganado vacuno, en proporciones aterradoras.

Decimos en proporciones aterradoras porque de la casa en que entra la epidemia no sale en tanto no desaparezcan todas las reses, lo que para un labrador representa la ruina más espantosa.

De Ginzo dicen que en Parada de Riveira a la vecina Dolores López le segaron y robaron todo el centeno que tenía sembrado en una flaca de su propiedad.

Ha sido nombrado depositario del Ayuntamiento de Caidas D. Luis C. Torres.

El gobernador civil resolvió el recurso de alzada promovido por el ex recaudador de Laracha D. Jesús González Somoza contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados de dicho distrito que le exigía el reintegro de 5.160,26 pesetas importe de expedientes de fallidos que arbitrariamente no se le apreciaban al exámen y censurar las cuentas de la recaudación.

La resolución gubernativa exime de toda responsabilidad al Sr. González Somoza y declara responsable del pago de las dietas y costas causadas con

motivo del expediente ejecutivo de apremio seguido contra dicho señor, a la citada corporación municipal, entendiéndose que su importe habrá de satisfacerse por cuenta del peculio particular de los concejales.

En Cangas se trata de formar una banda, uniéndose los elementos musicales de aquella villa y de Moaña.

Se denominará *La Lira de Morrazo* y será su director don Cecilio de la Gándara Blanco.

Dicen de Lugo que se declaró un incendio en una casa de la Ronda de la Coruña.

El fuego fué sofocado gracias a la oportunidad con que se le acudió.

Dicen de Muros que ha llegado el vapor destinado al pasaje entre aquella villa y la de Noya.

El casco agrado mucho al público por su corte elegante y mide de eslora 18 metros, 450 de manga y 275 de puntal.

Tiene una camarata capaz de contener con comodidad hasta 25 personas.

Ha sido nombrado por el Eminentísimo Prelado, coadjutor *in capite* de la parroquia de Cangas D. Valentín Losada Vázquez.

### Los que mueren

En Tuy, el comandante de infantería retirado D. Adolfo Sánchez de la Peña.

—En Maside, Orense, el procurador D. Manuel Rodríguez Gómez.

—En San Pedro de Alais, Orense, el cura párroco D. José Iglesias Novello.

### DESDE CORUÑA

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

11 de Enero de 1905.

### “Y Pagliacci”

La hermosa obra de León Cavallo, puesta a noche en escena por la compañía de Giovanni, obtuvo una interpretación esmeradísima.

El barítono señor Ciavachini, para quien fueron los honores de la noche, cantó el famoso prólogo de una manera magistral y como nunca se oyó en la Coruña.

Se le tributó una ovación entusiasta y durante obligadosole a repetir la última parte del inspirado número.

El resto de la obra lo cantó también admirablemente, siendo aplaudidísimo.

La triple Srta. Escribich estuvo muy afortunada; y el tenor, Sr. Morera, discreto dentro de sus escasas facultades como artista.

### Los conciertos de

### “La Filarmónica”

Esta noche se celebrará el primero de los conciertos públicos que los eminentes artistas Eliaz Rügger, Arthur de Graef y Marthon Crickboom contrataron con la sociedad «La Filarmónica».

El teatro estará brillantísimo, pues se hallan vendidas todas las localidades.

### Riña sangrienta

En el Saijo, y en el punto llamado Soto de Saacae, ocurrió una sangrienta reyerta entre tres afiladores y varios empleados de la vía férrea en construcción de Ferrol a Betanzos.

Parece que la provocación partió de los empleados del ferrocarril, los cuales se abalanzaron, navaja en mano, contra aquéllos, sosteniendo refriada lucha, de la que resultó gravemente herido uno de los afiladores.

Los agresores apelaron a la fuga. El Juzgado entiende en el asunto.

### Vázquez de Mella

El ilustre orador tradicionalista regresará mañana a su casa solariega de Boimorto, después de haber descansado en la Coruña, durante varios días, de la fatigosa labor intelectual que le han impuesto sus compromisos con editores implacables.

El Sr. Mella marcha satisfachísimo de las atenciones de los numerosos amigos que aquí tiene y dispuesto a volver pronto, cuando suspremiantes tareas se lo consientan, para hacerse oír en público, tomando a su cargo una conferencia artística ó científica de las organizadas por la Academia local de Bellas Artes.

Propónese realizar esa nueva excursión en el mes de Febrero y hasta entonces permanecerá en su residen-

de Arzúa, pues aun...
Es, pues, probable que en Febrero...

Ariza, catedrático numerario de Mecánica racional de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.
Santiago
A los comerciantes

La exportación del pescado. Conflicto en puerta.
Los arbitrios votados por el Ayuntamiento de Madrid, gravando los artículos de consumo, van a dar motivo a una huelga general...

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.
GELMIREZ, 26
Por el rectorado se interesa relación de las Escuelas vacantes con 2.000 pesetas existentes para su provisión por concurso.

Varias noticias
Para asistir a un juicio oral que se celebrará mañana en la Audiencia llegó a la cárcel de esta ciudad la penada María Manuela Carreira Correioira...

Ha regresado de Orense a donde fué a pasar la temporada de Pascuas de Navidad al catedrático de la Escuela de Artes D. Haidoro Gallego.
Se concedió a doña Carmen Lorenzo del Río y a doña María de los Dolores Velasco Garaia, viuda y huérfana...

proyecto de ley al Congreso disponiendo que ningún extranjero de ideas anarquistas, nihilistas u opuestas a la autoridad de la ley y el Gobierno pueda ser ciudadano americano, y que el extranjero que después de adquirir ciudadanía se convierta en anarquista, nihilista, etc., perderá por ello los derechos de ciudadano.
He aquí los precios a que se han cotizado en el mercado de hoy los siguientes artículos.
Trigo, a 4'75 y a 4'62 pesetas el fanega.
Caneano, a 3'10 y a 3.

La compañía de ferrocarriles del Norte proyecta establecer un tren expreso entre la Coruña y Madrid, que saldrá de ambas capitales dos veces a la semana.
Con dicho objeto se han realizado pruebas estos días con los coches de primera clase, de cuatro departamentos, que hace tiempo emplea dicha compañía en otras líneas de su red.
Parace que los referidos coches podrán circular sin dificultades, pues las pruebas que llevaban al costado en las pruebas solo tuvieron pequeños roces en dos túneles.

Ha tomado posesión de la escuela de Cereceda para la que fué nombrado por virtud de oposición, el maestro D. José Barros y Romero.
Agradecemos al citado profesor el ofrecimiento que nos hace en el tanto B. L. M. en que nos comunicó su posesión.
Varios padres de familia nos ruegan llamemos la atención del señor ministro de la Guerra para que se digne conceder una prórroga, como se ha hecho en años anteriores, para redimirse del servicio militar.
A las siete y media de la noche de ayer se promovió un escándalo en la Rúa de San Pedro.
Dos muchachos se dieron de golpes y uno de ellos llamado José Farrero, resultó con una contusión en el ojo derecho de la cual pasó a curarse al Hospital.
Ha sido ascendido a oficial de primera clase del cuerpo de Abogados del Estado, conservando su puesto en la Delegación de Hacienda de esta provincia, don José López Sors.

Una sima
«Reanudáronse los trabajos del talud que se construye en la calle de la Carrera del Conde.»
Del Correo de Galicia.

Sección Oficial

LA GACETA
La de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Los reales decretos de indulto firmados por el Rey.
Extraceto de reales decretos nombrando prior de las Ordenes militares a D. Ramón Gaudasgu, y para la iglesia y obispado de León a D. Juan Manuel Sanz.
Gobernación.—Real orden aprobatoria del acuerdo reglamento para el Instituto Oñáimico de la Beneficencia general.
Otra nombrando para la plaza de director de la Estación sanitaria de Melilla a don José Ogazón y Cirer.
Otra disponiendo se abra una convocatoria para aspirantes del Cuerpo de Telégrafos.
Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie el concurso de subvención al profesorado oficial de las Facultades y de los institutos, en su sección de Letras; para ampliar estudios en el extranjero, y que asimismo se anuncien las oposiciones a las pensiones con igual objeto a los alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia.
Otras nombrando auxiliares numerarios de la Facultad de Medicina de Cádiz a D. Enrique Alcira y Quasada y de Barcelona a D. Ramón Torres Casanova, y de la Facultad de Derecho de Zaragoza a D. José Castillejo Duarte.
Otra desestimando una instancia de los catedráticos extraordinarios de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca solicitando series inicias en el escalafón general de catedráticos de Universidades del Reino.
Otra nombrando, en virtud de concurso, a D. José Ruiz Carriso, y

Hoy son esperados en esta ciudad el arquitecto director de las obras de la Veterinaria señor de Benito y el contratista de las mismas señor Bouzón.
Un periódico francés publica interesantes datos acerca del automovilismo en Inglaterra, que juzgamos oportuno reproducir en estos momentos en que el automóvil ha desbancado a casi todos los deportes, llegando a constituir un peligro en las ciudades de alguna importancia.
En Londres circulan por las calles pocos automóviles, y los que se ven son de pequeñas dimensiones.
Está prohibido llevar los citados vehículos a gran velocidad.
Por regla general, los ingleses no consideran el automovilismo como sport, nombre bajo el cual se comprenden todos los ejercicios encaminados a desarrollar la agilidad, la fuerza y la robustez del individuo.
El automóvil es para los ingleses lo que debe ser: un cómodo medio de transporte... y nada más.
En la plaza de abastos le robaron esta mañana a una pobre mujer 17 duros que llevaba para hacer diferentes compras.
Aunque pronto notó la falta del dinero no fué posible dar con su paradero.
Los agentes municipales detuvieron a dos mujeres sobre las cuales recaen sospechas de que sean las que escamotearon el dinero.
Una de ellas es natural de Salamanca y la otra de Lugo y ambas residen en Conjo.
Regístrase en la oficina del jefe se les encontraron cuatro monedas de dos pesetas falsas.
Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.
Por el ministerio de Agricultura y Obras públicas se han concedido cruces de plata de Isabel la Católica a los obreros de la Moncloa Pedro Casero, Gonzalo Garaia y Eusebio Trigo.
Dice un periódico de Nueva York; «El representante Connell, diputado por Pennsylvania, ha presentado un

Recordarán nuestros lectores que en el balance municipal que a fin de año hicimos, aparecía el Ayuntamiento con un saldo en contra de más de 16.000 duros.
Igualmente recordarán, por ser más reciente é inesperado, por el desconcierto que en todos los órdenes reina en la Casa del pueblo, según probáramos; igualmente recordarán el que leyere, repetimos, que hubo un superávit de 5.000 duros en la recaudación de consumos, que unidos a los 16.000 suman 21.000 duros que es lo que gastó de más el Ayuntamiento, sobre los calculados ingresos del pasado año.
Ahora bien, ¿dónde va ese dinero, preguntará el vecino que paga, si no se ven obras ni mejoras por ningún lado?
Fácil es la respuesta. Además del innecesario despilfarro habido en la visita regia, innecesario porque pudiera haber ido S. M. al palacio episcopal, y cuyo despilfarro en la presentación de la morada se calificó en justicia de humilde y modesta por no emplear otro calificativo más mortificante; además de ese, tenemos una sima que traga cuantos miles de pesetas se le echan sin verse nunca llena.
¿Dónde está esa sima?
Váyase el lector por la Carrera del Conde; vea aquella obra y luego entérese de los miles de pesetas allí invertidos y de los que se calculan necesarios para terminarlas, y díganos si aquello no es una sima, un pozo sin fondo.
¿Procede equitativamente un Ayuntamiento invirtiendo miles de duros en una obra de embellecimiento y que sólo beneficia a unos cuantos vecinos, descuidando en cambio otras de imprescindible necesidad general?
Cuando se trata de obras de esa naturaleza que benefician directamente a unos cuantos y el tesoro común no está desahogado, ó no se emprenden, ó se hacen con ayuda de los más directa y praviamente beneficiados.
¿Ha contribuido alguno? Nadie, que nosotros sepamos.
¿No era más justo invertir esos miles de duros en la traída de la estación al pueblo?
¿No lo sería más también, el hacer unos lavaderos capaces para el mayor número de lavanderas, que en el crudo invierno aguanta el temporal, mientras dictadores y favoritos al calor de bien encendida estufa, dan pasos sobre muñida alfombra, corriendo y jugando tras las nubes de hume que espidan los ricos habanos que chupan, nubes que desaparecen como las ilusiones y en cuyas asambleas combinan y buscan el modo de burlar lo establecido, sirviendo a sus pasiones?
Mientras las calles de los correccionarios se hermosean, quedan lo importantes, lo verdaderamente trascendental arrinconado y olvidado.
Así se gobierna.

Se han recibido en la Sociedad Cooperativa las nuevas remesas de vinos, del Río y de Mija baja, que se expenan a 0'60 y a 0'50 céntimos litro respectivamente. Procedes de conocidos propietarios y ofrecen absoluta garantía.
Tortas de coco y de linaza para alimentación del ganado.
Para los señores socios se expanden también zapatillas de invierno, calzado, perfumería y objetos de limpieza.

Tuvieron lugar sala mañana de hoy en la iglesia parroquial de Santa María Salomé los funerales de entierro por el eterno descanso del señor don José Bravo Samosá, que en santa paz descansa.
Las voces de capilla de la Santa Iglesia Catedral interpretaron admirablemente el magnífico y religioso oficio de Difuntos del maestro Hernández.
El duelo lo componían el Muy Ilustre Sr. D. Vicente Alvarez Villamil, D. Dámaso Sáiz Lalinde, en representación de la familia, D. Cayetano Quintana, Secantris, D. Ignacio Uranga y D. Fructuoso Echazarrieta.

El viernes, día 13, a las ocho y media de la mañana y en la parroquial de San Benito, darán principio las Misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de la señorita María Cristina Bartolomé y Bartolomé, (que en gloria está).
La familia, ruega a sus amigos se dignen asistir a alguna de dichas misas.
El Excmo. y Revmo. Sr. Cardenal tiene concedido 200 días de indulgencia a todos los diocesanos que recon cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria, rogando a Dios por el alma de la finada.

Desde el 11 al 20 del corriente mes, tendrá lugar una Santa Misión en la parroquial de San Vicente del Pino, filiar de Arca, dirigida por los PP. Redentoristas de Astorga.
Desde el 20 al 31 del mismo mes, tendrá lugar otra en la parroquial de Santa Eulalia de Arca, principal de la anterior, a cargo también de los Padres Redentoristas de Astorga.

Hoy a las siete de la noche se reúne la junta directiva de la Cámara de Comercio para celebrar sesión.
El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.
Hicieronse pocas transacciones en ganado vacuno. En el de cerda hubo bastantes transacciones, sobre todo en el de cría.
La guardia civil del puesto de Sigrás ocupó al joven vacino de Ruita, José Membiala, un revólver con el cual acababa de hacer dos disparos en un balde que se caía en Alvedro, sin haber herido a nadie.
La matanza de reses habida en el maselo fué de una vaca y 19 terneros.
Para el consumo del día se condujeron a la plaza 2.332 kilos de carne.

Comunican de París que en Albi se ha visto pasar un bólido cuyo diámetro era de doce centímetros.
Llevaba una velocidad moderada, sin dejar rastro luminoso.
Su resplandor era como el de la luna.

LA SORPRENDENTE

Por conocidos nuestros nos hemos enterado que en los bajos de la casa de la Rúa del Villar número 25, se abre esta noche y con el título de «La Sorprendente» una tienda en Rolojería, Platería y objetos de fantasía.
Nos manifestaron que el procedimiento de venta que emplea dicho establecimiento es para novedad, y no conocido en esta ciudad, pues dichas existencias se obtienen por cintas sorpresa, costando cada una dos pesetas, que es el valor del artículo y pudiendo salir beneficiados con uno de los muchos regalos que hace la casa.
Por lo cual suponemos se verá muy concurrido dicho establecimiento, dada la legalidad y formalidad que su dueño emplea en la venta.
Mañana se repartirá al público la lista de la compañía cómica-dramática que dirige la eminente actriz señora Cirera.
La compañía fué muy reformada y cuenta con artistas de reconocido mérito.
El abono que se abre en esta ciudad es solamente por diez funciones y creemos que serán otros tantos éxitos para la notable compañía.
Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago nuestro querido amigo el doctor D. José Varela Menéndez.
Reciba nuestra felicitación.
León Poliquero, antiguo oficial de Prasi, en Madrid.
Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Actividad del Alcalde

En la sesión de ayer del Ayuntamiento, el concejal Sr. Pena recordó que hace más de nueve meses presentó una moción para variación de rasantes en la calle de Montero Ríos, y hasta el presente aun no ha salido a luz ninguna acuerdo sobre ella.
Como esta cachaza de alquitaco perjudica notablemente a los propietarios que desean edificar, ruega al Sr. Alcalde imprimir actividad al asunto dando las oportunas órdenes a este fin.
El Ayuntamiento acuerda que el arquitecto despache esta asunto con carácter urgente.
Falta hace que así sea y el acuerdo se cumpla, pues hoy ya algún propietario está levantando cimientos de un hotel, sin línea determinada y sólo al azar, lo que será después motivo de que la nueva vía de Montero Ríos resulte irregular.
El acreditado tablero Francisco Vázquez, que estuvo establecido en la plaza de abastos junto a las jaboneras volvió a establecerse de nuevo, desde primero de año, en la casilla número dos.
Dicho tablero ofrece al público carnes nuevas y buenas.

Gacetillas

De color caniza, que se perdió, ruegan sea entregado en la imprenta d-Parades, donde se gratificará.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Lo de Cádiz.—Tranquilidad completa
Madrid 12 (8)
Según telegrafían de Cádiz no volvió a alterarse allí el orden.
La tranquilidad es completa en aquella capital.
De Roma.—Trabajos de canonización
Madrid 12 (10. id.)
Anuncian de Roma que en el Vaticano se está trabajando en el expediente de canonización de Pio IX.
Una huelga.—Número de huelguistas
Madrid 12 (10. id.)
En Pensilvania se declararon en huelga 20.000 obreros de los que trabajaban en la dársena.
Los duques de Connaught.—Salida para Cádiz.
Madrid 12 id. id.
Dicen de Lisboa que hoy saldrán para Cádiz los duques de Connaught y sus hijas.
Ayer asistieron a un banquete que en su honor se celebró en la legación del Japón.
Desgracias y delitos
Un incendio.—Sin importancia
Madrid 12 (8)
Se produjo un incendio en la estación Agronómica del Instituto Alfonso XII.
El fuego fué fácilmente sofocado.
Barcelona.—Accidente desgraciado
Madrid 12 (10. id.)
Dicen de Barcelona que en una cerrajería se produjo una explosión al limpiar un pistón de dinamita que se creía descargado.
El obrero recibió una herida en el brazo izquierdo.
Suicidio.—Un dentista
Madrid 12 (10. id.)
El dentista del Emperador Guillermo de Alemania se suicidó.
Llamábase Sylvater y residía en Berlín.
Otro suicidio.—Una señora
Madrid 12 (10. id.)
Dicen de París, que en el Boulevard se suicidó la neta del dibujante Carlos Durán.
Se achaca esta resolución a disgustos de carácter íntimo.

# La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas maraguanas y borras; Muebles de caimanes y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lezras; Artículos bronce, porcelanas y mayólicas; Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

## Consejo de Ministros

El de ayer.—Asuntos tratados  
Madrid 12 (8)

Se celebró anoche consejo de ministros y en el se aprobó la propuesta de indultos que concederá el Rey el día de su santo.

Aleaza á los delitos políticos, electorales y de imprenta incluso á los procesos pendientes.

Fué relevado el gobernador de Fernando Poo sustituyéndole internamente el Sr. Gómez Laserna.

Se enteró el consejo de que la liquidación del presupuesto de 1904 arroja un exceso de 58 793 378 pesetas.

También se enteró de haberse constituido el tribunal de arbitraje para resolver las cuestiones obreras.

Anunció el ministro de Agricultura que mañana comenzarán en los cuarteles de esta corte las enseñanzas agrícolas á cargo del Sr. Prado Palacio.

El de hoy.—Discurso del jefe del gobierno.  
Madrid 12 (14'30)

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo de ministros.

El jefe del gobierno pronunció el acostumbrado discurso informando al Rey de los sucesos ocurridos durante la semana.

Se fijó en el motin habido en Cádiz y en la solución que allí se dió al conflicto.

También dijo que el gobierno se preocupa de la situación de Valencia en donde los obreros parecen dispuestos á acudir al paro general.

Así mismo informó de la actitud en que se colocaron los abastecedores de artículos de consumo en Madrid donde aparece ahora el problema de las subsistencias.

Especificó las medidas que adoptó el gobierno para atender á solucionar todos estos problemas.

## General fallecido

En Madrid.—General de división  
Madrid 12 (13)

Ha fallecido en esta corte el general de división, de la escala de reserva, D. José Pacheco y Gutiérrez.

## Disposiciones Oficiales

En la «Gaceta».—Consejo de Agricultura.—Nuevos vocales.  
Madrid 12 (13).

La Gaceta de Madrid de hoy publica los decretos con los nombramientos de nuevos vocales que han de formar el Consejo Superior de Agricultura.

## Noticias de Palacio

El Rey de caza.—El luto de la corte.—La boda del Rey.  
Madrid 12 (8)

Ayer fué de caza al Pardo el Rey.

Por la carretera se situaron algunos empleados encargados de evitar que los perros se valanzasen al automóvil en que iba el Monarca.

El próximo martes termina el luto riguroso de la corte con motivo de la muerte de la Princesa.

Los altos empleados palatinos desmentan la especie de que el Rey vaya á contraer matrimonio con una princesa inglesa.

D. Carlos á Berlin.—Cuando saldrá.—Viaje á Cannes.  
Madrid 12 (id. id.)

El príncipe viudo saldrá para Berlin el próximo día veinte.

Los oficiales del regimiento de Numancia que le acompañan, para hacer entrega de las insignias de general y coronel del ejército al Emperador Guillermo, llegaron ya á esta corte.

Después de que cumpla esta misión en la corte alemana D. Carlos irá á Cannes con objeto de visitar á sus padres.

## El gobierno francés

París.—Situación difícil.—Combos y la Cámara.  
Madrid 12 (14).

Telegrafían de París diciendo que se considera allí muy difícil la situación que se creó al jefe del gobierno Mr. Cambes.

Dúfases que pueda continuar al frente del gobierno teniendo en la presidencia de la Cámara popular á un enemigo.

## Situación de Valencia

Origen del conflicto.—Obreros secundados.—El paro general.  
Madrid 15 (14).

Los telegramas de Valencia siguen siendo pesimistas.

El origen del conflicto obrero fué el haberse declarado en huelga los trabajadores del puerto. A estos les secundaron en la huelga los obreros de otros oficios.

Hoy se creía que llegaría á estallar la huelga general pero por la mañana aun se trabajó en algunos talleres.

Se teme, sin embargo, que el paro sea absoluto por la tarde pues á conseguirlo trabajan los huelguistas.

Adquiere caracteres muy graves el conflicto y no se vislumbra una solución pacífica.

Las autoridades adoptaron serias precauciones para evitar desórdenes.

## Las subsistencias en Madrid

Estado del conflicto.—Buenas impresiones.  
Madrid 12 (14'30)

Las autoridades de esta corte trabajan para conjurar el conflicto de las subsistencias planteado en Madrid.

Según nos dijo el Marqués de Valde el conflicto tiende á conjurarse.

## Ultima Hora

De Valencia.—El paro general.—Los comercios.—Travía apedreada.—Mujer herida.—Las tropas en las calles.  
Madrid 12 (15'30)

Las noticias que se reciben de Valencia son cada vez más graves.

El paro es casi general según dicen los telegramas.

Los comercios están cerrados y se lo tienen entornadas las puertas.

El número de huelguistas es muy considerable.

Los cajistas de las imprentas tampoco acudieron á sus trabajos.

No se publican hoy periódicos.

Algunos huelguistas han ejercido coacción.

Un grupo numeroso de huelguistas han querido impedir que circularan tranvías.

A uno de los que circulaban lo apedreadaron.

Una señora que iba dentro del tranvía resultó herida.

Los agresores fueron detenidos por la policía.

Dado el grave estado de la situación salieron las tropas á la calle.

Soldados de caballería ocupan los puntos estratégicos.

Los guardias fueron reforzadas.

Hay temores de que ocurran serios desórdenes al anochecer.

A la menor alteración se declarará Valencia en estado de guerra.

El gobernador recorre la población aconsejando prudencia.

Las Azucareras.—Su cotización.  
Madrid 12 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 106'50.  
Las obligaciones á 00'00.  
Las ordinarias á 57'00.

## BOLSA DE MADRID

	DIA 11	DIA 12
4 por 100 interior.	77'20	77'35
Id. fin corrie, firme.	77'20	77'37
5 por 0/0 amortizable	98'35	98'40

ACCIONES		
Banco de España.	462'00	457'00
C. Arrend. Tabacos	410'50	409'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	32'70	31'65
Londres, vista.	33'35	33'10

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 91'00.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Desde 1.º de Enero se arrienda el bajo y primer piso del Cantón del Toral núm. 7.  
En la misma dan razón.

Se arrienda el bajo de la casa número 24 de la Virgen de la Cerca.  
En la misma casa informarán.

ARRIENDO  
Se arrienda el piso principal de la casa número 4 de la Algalia de Arriba.  
En la Senra 15 informarán.

VENTA  
Se vende la casa número 22 de la calle del Pombal. En la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez darán razón.

VENTA VOLUNTARIA  
Se hace de la casa núm. 2 de la calle de San Benito del Campo de esta ciudad.  
La subasta tendrá lugar el 19 de Enero de 1905 en la Notaría de D. Jesús Castro, Rúa 3, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA  
Se hace de la casa señalada con el número 5 moderno y 3 antiguo de la calle de la Puerta de la Peña, de esta ciudad; habiendo de tener lugar la subasta el día 24 del próximo mes de Enero en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, de once á doce de la mañana; quien informará de precios y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA  
Tendrá lugar el día 15 de Enero próximo de diez á doce de su mañana, en el despocho del Procurador Villares, vendiéndose en ella la casa núm. 21 de la calle de San Roque, varias fincas rústicas sitas en los lugares de Silvalde (parroquia de San Félix de Solovio), Cacheiras, Riveira, Sixto y Monte del ayuntamiento de Teo, así como también varias pensiones y rentas pagaderas en esta ciudad, que gravan sobre fincas que radican en esta población, y en San Martín de Oroso, Santa Marina de Parada, y Santa María de Ordenes en el partido judicial del mismo nombre. Del precio y condiciones informarán en la oficina del mismo Procurador.

VENTA VOLUNTARIA  
Se hace de la casa número 7 de la calle de San Lorenzo.  
Del precio y condiciones informarán en la calle de Carretas número 26 de doce á dos de la tarde.

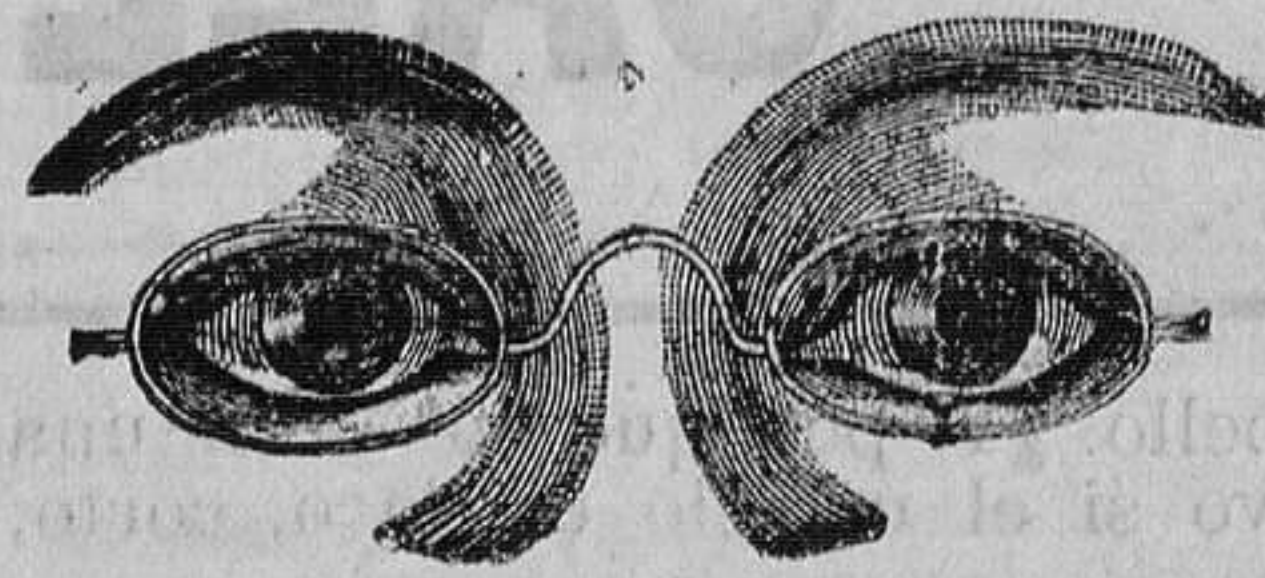
SUBASTA VOLUNTARIA  
Se hace de la casa número tres del Campo del Gayo, con un trocito de terreno unido á la misma, de siete cuartillos de extensión. Tiene un pozo con agua potable y se halla inscrita.

El remate tendrá lugar de diez á doce de la mañana del día 31 del actual, en el despacho del Procurador D. Luis Villares (Literarios 2) en donde informarán del precio y condiciones, debiendo depositar el 10 por 100, para tomar parte en la misma.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro.

Informarán en la calle del Hórreo, número 18, donde obran los títulos y condiciones.



## JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

## 32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Optica VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

## Consultas gratis

Grandes almacenes de muebles  
Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

## Tarjetas al minuto precios económicos.

## SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costa firme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO  
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS  
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE  
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires  
El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádi  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS  
El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO  
El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

## Nueva Tablajería

El acreditado tablero que estuvo establecido en la Plaza de Abastos, Juan Vázquez y sus hijos habrán el día 1.º de Enero próximo, una tablajería, en el Crucero de Ramirez, con gran rebaja de precios siendo la carne superior, y de primera calidad, y en donde el público podrá por si mismo desengañarse que es imposible, comer carne tan barata y en tan buenas condiciones como la que este tablero ofrece en su nuevo establecimiento.

PRECIOS		Libra gallega
Carne de ternera sin hueso	á 0'90 cént.	
Id. id. con hueso	á 0'60 id.	
Id. delantera.	á 0'50 id.	
Carne vieja sin hueso.	á 0'85 id.	
Id. id. con hueso.	á 0'55 id.	
Id. delantera.	á 0'45 id.	

VILLAGARCIA  
SE VENDE un piano en buenas condiciones. Instituto número primero daran razón.

INTERESANTE  
En los almacenes de maderas y talleres de Cándido Castro se compra toda clase de hierro y metal viejo.

## A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

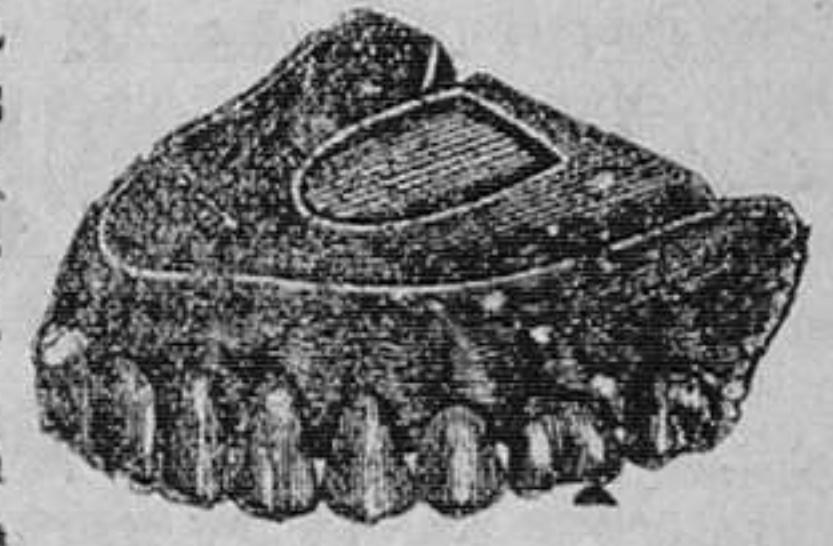
7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º.—SANTIAGO.



## SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más los. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerza, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin serenos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sosprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazaras.

## CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

IMPRENTA DE El Eco de Santiago GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares, B. L. M., a precios sin competencia, prospectos, rifes, recibos, cartelas, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de ex-las y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para ejecución de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

Esquelas de defunción desde 8 a 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señoría y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO Gran surtido en papel y sobras para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y otros TELA para recepción de valores. También se imprimen con TINTA DE COPIAR. Cualquier encargo se sirve por correo o por medio de los correos que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26.—SANTIAGO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor

CAROLINAS LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL DUPERRÉ Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Enero el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-RIGAUT Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede ocupar el buque de popa a proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Enero se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTANO Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor. Los pasajeros de 2.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Gran almacén de música pianos e instrumentos Canuto Borea y Compañía (Casa fundada el año 1854) Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda, calzados, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Roehlich. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 600 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA GAL TORRE

Consignatarios—Trámites—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América 1.ª de España—Fundada en 1878 ROLDÓS Y COMP. BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido. Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello e impide que se caiga. Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Vinos rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de amolenta mesa lujosa y espaciosísimas camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes a dirigirse a Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

El 21 de Enero saldrá de Villagarcía directamente la para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor MAINZ De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Enero de 1905 el magnífico vapor alemán ERLANGUI

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Raborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR a plazos y al contado

La Amuebladora 30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Las de mejor resultado Wertheim Las más perfectas Wertheim

La Dulce Alianza

Viuda e Hijos de José M. Blanco

Rua del Villar 2.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos riquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y antillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, prados médicos. Para más informes dirigirse directamente a esta Casa por correo de Agentes

### Objetos para regalos de boda y bautizo